

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-LQ-01	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 04/03/2024	VERSIÓN 3
	LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL		Página 1 de 6	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO (PERSONA NATURAL)
--

1. GENERALES DEL CONTRATO.

CONTRATO No:	CD-SPDT-0117-03060-2024 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2024
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión
OBJETO:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL PARA LA IMPLEMETACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS.
DEPENDENCIA CONTRATANTE:	Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial
CONTRATISTA	GERONIMO ANGARITA VILLAMIZAR
C.C.	5.526.259 DE TOLEDO
VALOR. (en números y letras)	CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$5.250.000,00) M/CTE, incluyendo IVA y los descuentos de Ley.
VALOR ADICIÓN Y/O MODIFICATORIO. (Si hay lugar a ello)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO.	CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$5.2050.000,00) M/CTE.
FORMA DE PAGO.	EL DEPARTAMENTO cancelará a EL CONTRATISTA el valor del presente contrato, hasta por la suma de CINCO CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$5.250.00,00) incluido el IVA y descuentos de ley, de la siguiente forma: TRES (3) PAGOS, de los cuales DOS (2) PAGOS mensuales Mes vencido por valor de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$2.100.000,00) y un último pago de UN MILLON CINCUENTA MIL PESOS MONEDA COLOMBIANA (\$1.050.000). Los pagos se efectuarán previa presentación por el contratista y recibido a satisfacción por parte del supervisor designado, de: 1). del informe de ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del contrato; 2). certificación de cumplimiento (Acta de Recibo) a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, 3). Presentación de los respectivos soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, y riesgos profesionales, de conformidad con lo establecido en el artículo 50

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-LQ-01	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 04/03/2024	VERSIÓN 3
	LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL		Página 2 de 6	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO (PERSONA NATURAL)
--

	de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y en la Ley 1562 de 2012, 4) Factura electrónica o cuenta de cobro (según sea el caso).
LUGAR DE EJECUCIÓN.	San José de Cúcuta, Departamento Norte de Santander
PLAZO INICIAL.	DOS (2) MESES, QUINCE (15) DIAS contados a partir de la fecha del acta de inicio, la cual será asignada por el secretario de Planeación y Desarrollo Territorial del Departamento y el Supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
PRÓRROGA. (Si hay lugar a ello)	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN.	OCTUBRE 11 DE 2024
FECHA DE INICIO.	OCTUBRE 16 DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN (Si hay lugar a ello)	N/A
FECHA DE REINICIO (Si hay lugar a ello)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	DICIEMBRE 30 DE 2024
SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	JENNY PATRICIA GONZALEZ JAIMES Profesional Universitario de la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, designada mediante memorando de fecha 16 de Octubre de 2024.
INTERVENTOR (No. De Contrato)	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 006198 de fecha 11 de Octubre 2024 por \$5.250.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO (Si hay lugar a ello)	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 004317 de fecha 3 de Octubre 2024 por \$5.250.000,00
RUBRO PRESUPUESTAL	No. 2.3.02.02..009 "Servicios para la comunidad, sociales y personales"
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MODIFICATORIO (Si hay lugar a ello)	N/A
GACETA DEPARTAMENTAL (Si hay lugar a ello fecha y valor)	N/A
GACETA DEPARTAMENTAL ADICIONAL O MODIFICATORIO (Si hay lugar a ello fecha y valor)	N/A

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-LQ-01	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 04/03/2024	VERSIÓN 3
	LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL		Página 3 de 6	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO (PERSONA NATURAL)
--

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO		GARANTÍA ÚNICA. No.460-47-994000078976 ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA FECHA DE EXPEDICIÓN: 11/10/2024 FECHA DE APROBACIÓN: 15/10/2024	
AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	\$1.050.000.,00	11/10/2024	20/05/2025
Calidad	\$1.050.000.,00	11/10/2024	20/05/2025
Anticipo	N/A		
Otros riesgos amparados (describirlos):			

AMPARO ADICIONAL (si hay lugar a ello)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	N/A		
Calidad	N/A		
Anticipo	N/A		
Otros riesgos amparados (describirlos): Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			

OTRAS GARANTÍAS PRESTADAS (SI HAY LUGAR A ELLO)

GARANTÍA	No PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A			
Póliza de Estabilidad de la Obra	N/A			
Otros (según el contrato):	N/A			

AMORTIZACIONES ANTICIPO (SI HAY LUGAR A ELLO)

CONCEPTO	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR ENTREGADO	VALOR DESCONTADO
Anticipo (%)	N/A		
Amortización Acta No.	N/A		
Amortización Acta No.	N/A		
TOTALES			

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-LQ-01	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 04/03/2024	VERSIÓN 3
	LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL		Página 4 de 6	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO (PERSONA NATURAL)
--

PAGOS REALIZADOS	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
PAGO N° 1 -19 de Noviembre- 2024	CE-013881	\$2.100.000
PAGO N° 2 – 30 de diciembre de 2024	CE-018561	\$2.100.000
PAGO N° 2 – 30 de diciembre de 2024	CE-018561	\$1.050.000

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO.

VALOR INICIAL	\$5.250.000,00
VALOR ADICIÓN (Si las hubo)	
VALOR TOTAL DE PAGOS	\$5.250.000,00
VALOR A RETENER DESTINO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES POR IBC INFERIOR AL DE LEY (U OTRO CONCEPTO -SI HAY LUGAR A ELLO)	\$0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0
SUMAS IGUALES	\$5.250.000,00 \$5.250.000,00

Conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y al artículo 11 de la ley 1150 de 2007- y el artículo Primero del decreto N° 000979 del 24 de noviembre de 2020 y Decreto Departamental Nol 00073 del 15 de enero de 2024, se reunieron en la ciudad de San José de Cúcuta, a los 17 de enero de 2025, en las oficinas de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, las siguientes personas: **Doctora CLARA MARCELA ANGULO SANTANDER.**, identificada con cédula de ciudadanía No. 60.389.239 de Cúcuta expedida en Cúcuta, en su condición de Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial del Departamento Norte de Santander en condición de Ordenador del Gasto, Ingeniera **JENNY PATRICIA GONZALEZ JAIMES**, Profesional Especializado en condición de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión No. **CD-SPDT-0117-03060-2024** y el Sr. **GERONIMO ANGARITA VILLAMIZAR**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5.526.259 de Toledo, en condición como Contratista con el fin de **LIQUIDAR EN FORMA CONJUNTA Y DE MUTUO ACUERDO** el presente contrato.

3. ACUERDO.

- 3.1 El objeto y las obligaciones contratadas fueron cumplidas a cabalidad por el CONTRATISTA y recibidos por la ENTIDAD según consta en el Certificado de Cumplido a satisfacción de fecha expedido por el Supervisor del contrato.

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-LQ-01	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 04/03/2024	VERSIÓN 3
	LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL		Página 5 de 6	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO (PERSONA NATURAL)
--

1. Noviembre 11 de 2024 Periodo Comprendido del 16 de octubre al 15 de Noviembre de 2024
2. Diciembre 12 de 2024 Periodo Comprendido del 16 de Noviembre al 15 de Diciembre de 2024
3. Diciembre de 2024 Periodo Comprendido del 16 de Diciembre al 15 de Diciembre de 2024

3.2 Que el CONTRATISTA según consta en la Certificación de Cumplido a Satisfacción de fecha Noviembre 11 de 2024, Diciembre 12 de 2024 y Diciembre de 2024, expedidas por el Supervisor del contrato durante todo el término de ejecución del contrato acreditó el cumplimiento de sus obligaciones para con el Sistema de Seguridad Social integral en los porcentajes que las disposiciones legales vigentes y pertinentes ordenan.

3.3 Que, conforme a lo consignado en la Certificación citada, se procedió a retener de las sumas adeudadas al CONTRATISTA el valor de \$ N/A,oo, por concepto de aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud y Pensión (u otro concepto, si hay lugar a ello), el cual deberá ser consignado a la entidad (es) correspondiente(s).

3.4 Que, no obstante, las consideraciones aquí contenidas, EL CONTRATISTA asume la obligación de responder patrimonial, fiscal y penalmente, así como coadyuvar a la Entidad en la defensa judicial o ante los órganos de control, por demandas y demás acciones judiciales o legales que se adelanten en contra de la Gobernación del Departamento Norte de Santander por hechos relacionados con la ejecución del presente contrato y que le sean imputables.

3.5 Que, las partes manifiestan estar totalmente de acuerdo con los valores reseñados en el acápite de "Estado Financiero del Contrato", y el contenido del acta y en consecuencia, quedando como única obligación pendiente el pago de los saldos que allí aparecen a su favor (si hay lugar a ello), una vez generado el mismo se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto emanado de la relación contractual sometida a la presente liquidación.

3.6 Que, la información generada dentro de las actividades desarrolladas en el presente contrato, se encuentra registrada en los informes y documentos presentados, los cuales reposan en el Archivo de Gestión, así mismo, se encuentra electrónicamente en la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial del Departamental.

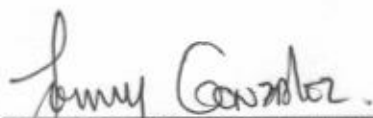
 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-LQ-01	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 04/03/2024	VERSIÓN 3
	LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL		Página 6 de 6	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO (PERSONA NATURAL)
--

3.7 Queda entendido que el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. CD-SPDT-0117- 03060-2024 de fecha 11 de octubre de 2024, no genera ningún tipo de relación laboral entre el Departamento Norte de Santander y EL CONTRATISTA, quien siempre ha tenido la condición de independiente para todos los efectos de ley

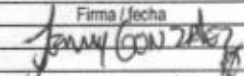
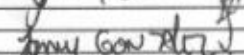
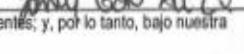
En constancia de aceptación se firma por los intervinientes

 CLARA MARCELA ANGULO SANTANDER Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial Ordenador del Gasto	 GERÓNIMO ANGARITA VILLAMIZAR C.C. No. 5.526.259 de Toledo Contratista
---	---

Proyecto: 
JENNY PATRICIA GONZALEZ JAIMES
 Profesional Especializado
 Supervisor

Nota 1: Si el contrato contempla la interventoría externa, tanto el Supervisor como el interventor externo deberán suscribir el presente documento.

Nota 2: Toda suspensión y reiniciación que afecte el contrato debe ser notificada a la compañía garante con el fin de que se extienda la vigencia de los amparos por el término de duración efectiva del mismo.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma / fecha
Proyecto:	JENNY PATRICIA GONZALEZ JAIMES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	
Revisión jurídica:	ANGELA BOLIVAR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
Aprobación Jurídica:	ANGELA BOLIVAR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
Revisión área técnica:	JENNY PATRICIA GONZALEZ JAIMES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma